

2ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL  
DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día 24 veinticuatro de Marzo del año 2011 dos mil once, en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, con motivo de la celebración de la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, previa convocatoria enviada por el C. Director General Arq. Alfonso González Velasco, a los vocales integrantes de dicho Consejo, se reunió en las oficinas administrativas que ocupa este Organismo, en Avenida Pirules No. 71 Colonia Ciudad Granja, Municipio de Zapopan, Jalisco, los Consejeros que firman al final la presente Acta.

Para dar inicio a la sesión el C. Director General solicitó al Secretario Ejecutivo Jurídico, Lic. Juan Jerónimo Barba Casillas, verificar la existencia del quórum legal, quien en uso de la palabra informó que según la lista de asistencia se encuentran presentes 18 dieciocho de los 22 veintidós integrantes de este Consejo, por lo que se cuenta con el quórum legal necesario para celebrar la presente Sesión.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo Jurídico dio cuenta de la recepción de oficios de designación de los representantes siguientes; Secretaria General de Gobierno Secretaría de Promoción Económica y, así como de los Municipios de Colotlan, Lagos de Moreno, Ocotlán, Zapotlan el Grande, Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Ameca, y Guadalajara documentos que se integran a la presente Acta, junto con la lista de asistencia debidamente firmada por los presentes. Acto continuo, se dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria del quórum legal.
- 2.- Presentación de los proyectos y procesos.
  - a).- Mapa General del Estado de Jalisco.
  - b).- SIIGEM.
  - c).- Ortofoto del AMG.
  - d).- Atlas de Infraestructura Urbana del AMG.
- 3.- Programa de adquisiciones 2011 relativo al capítulo 5,000.
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación del listado de los servidores públicos a los que se les otorgara firma electrónica certificada, de conformidad con el acuerdo publicado en el periódico oficial el Estado de Jalisco, de fecha 05 de febrero del presente año.
- 5.- Asuntos Varios.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se pasó al **punto 1**, aprobándose por unanimidad de votos a favor el orden del día propuesto, continuando con el mismo punto en uso de la voz el Arq. Alfonso González Velasco solicitó la intervención del Lic. Juan Jerónimo Barba Casillas Secretario Ejecutivo Jurídico, quien en uso de la voz informo que existe el quórum legal para efecto de llevar a cabo la presente sesión.

Se procede al desarrollo **del punto 2**, el Director General solicitó al Secretario Ejecutivo Técnico Ing. Valdemar Hinojosa Chavolla informe sobre los proyectos y procesos que en complemento de lo aprobados por éste órgano en la **primer sesión ordinaria**

celebrada el pasado 28 de enero de 2011, este organismo podría llevar a cabo durante el presente ejercicio, siempre y cuando a éstos se sume la participación de los actores del Sistema de Información Territorial competentes y se obtengan los recursos presupuestales requeridos en uso de la voz expuso como primer punto la versión 2011 del Mapa General del Estado de Jalisco, refiriendo que comprende la digitalización de los contornos estatal y municipales en escala 1:50,000, a partir de registros documentales. Manifestó que para efectos de que esta versión sirva, en primera instancia como referente para el seguimiento de los comicios electorales de 2012, gestionará la participación del IFE y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para que éstos pongan a disposición del proyecto técnicos especializados en cartografía, quienes bajo la coordinación del IITEJ, lleven a cabo la digitalización de los trazos correspondientes, en uso de la voz el consejero del municipio de Ocotlán realizó una manifestación en cuanto a que se tiene un problema de Límites con el Municipio de Jamay Jalisco, a lo que el Ing. Valdemar Hinojosa aprovechó para comentar que el único autorizado para definir un Límite Municipal es el Congreso del Estado de Jalisco. El Arq. Alfonso González Velazco comentó que a la brevedad posible elaborara un oficio dirigido al Congreso del Estado de Jalisco, para hacerle saber la preocupación del Consejo Directivo sobre el tema de límites municipales ya que varios municipios del Estado de Jalisco se han acercado al Instituto para obtener información sobre el tema, comentario que se puso a consideración del Pleno. El Secretario Ejecutivo Jurídico tomó la votación del punto e informó que se aprueba por unanimidad de votos a favor elaborar el oficio correspondiente sobre el tema de Límites Municipales y hacerlo llegar al Congreso del Estado de Jalisco.-----

Como proyecto número dos comentó que corresponde al SIIGEM: informó que contemplaría llevar a cabo la actualización del Sistema Integral de Información Geográfica Municipal – SIIGEM, con el desarrollo de la interfaz del Sistema de Contabilidad Gubernamental.-----

Como siguiente tema informó lo relativo a la ORTOFOTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA 2011: manifestando que se requiere la actualización de la información cartográfica digital para aplicaciones catastrales, dicho proyecto manifestó se buscará que sea prorrateados los gastos entre los municipios y las dependencias y Secretarías del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

Informó además que como complemento del proyecto denominado Atlas de Infraestructura Urbana del la ZMG, el cuál tiene como finalidad crear, a través de varias etapas, un Atlas de Infraestructura Urbana Metropolitana, que identifique la ubicación exacta de todo tipo de instalaciones aéreas, subterráneas y a nivel, dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a través de la generación de un sistema, que permita la consulta de la información tanto a las autoridades como a cualquier persona, y a su vez, pueda ser actualizada la información de manera periódica por los generadores de dicha información, se pretenden sumar las acciones para integrar los trabajos del “Atlas de Vialidades del AMG” como un elemento fundamental para la referenciación precisa de elementos.-----

Para el desahogo del **Punto 3**, referente al Programa de Adquisiciones del capítulo 5,000- bienes muebles e inmuebles para ser financiado por los remanentes

patrimoniales del ejercicio fiscal 2010, el Arq. Alfonso González Velasco solicito al Ing. Luis Gabriel Calderón Sánchez, Tesorero del Instituto exponga el presente punto, a lo que en uso de la voz realizó la presentación del programa antes citado en el que incluye la descripción del bien mueble requerido, el responsable de la solicitud, la situación actual del equipo, explico las justificaciones de la adquisición y el precio estimado, concluyendo la exposición de tales anexos el Ing. Luis Gabriel Calderón Sánchez, Tesorero del Instituto atendió los comentarios y dudas de los Consejeros y se comprometió a entregar en la siguiente sesión de consejo la lista de los equipos de computo que se van a dar de baja para efecto de que se determine qué hacer con los mismos, por lo anterior el Arq. Alfonso González Director General solicito al Secretario Ejecutivo Jurídico someta a votación el Programa de Adquisiciones del capítulo 5,000-bienes muebles, informando de la aprobación por unanimidad de votos a favor, por lo cual solicitó a los Consejeros la firma de los Anexos referidos, mismos que una vez signados forman parte integral de la presente acta.-----

Ahora bien para el desahogo del **Punto 4**, el Director General informó que derivado del Reglamento de Uso de Firma Electrónica Certificada para Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, de conformidad con el artículo 3 del citado reglamento me permito poner a su amable consideración los servidores públicos a los que propongo se les otorgue la firma electrónica certificada, los cuales son los siguientes; -----

- 1.-Arq. Alfonso González Velasco, Director General; -----
- 2.-Lic. Juan Jerónimo Barba Casillas, Secretario Ejecutivo Jurídico; -----
- 3.-Ing. Valdemar Hinojosa Chavolla, Secretario Ejecutivo Técnico; -----
- 4.-Ing. Luis Gabriel Calderón Sánchez, Tesorero; -----
- 5.-Ing. Gabriela Ochoa Covarrubias, Directora de Geomática; -----
- 6.-Ing. Cecilia Flores Lizárraga, Directora de Informática y Telecomunicación; -----
- 7.-Ing. Yuri Luis Darío Páez Velázquez, Director de Sistemas;-----
- 8.-Arq. Roberto Arámbula Quirarte, Director de Comunicación Social; -----
- 9.-C.P. José Manuel Padilla Sánchez, Director Administrativo y de Recursos Humanos.-----

Por lo anterior el Arq. Alfonso González Director General solicito al Secretario Ejecutivo Jurídico someta a votación el presente punto, informando de la aprobación por unanimidad de votos a favor dejando a criterio del Director General acote la lista.-----

En desarrollo del **Punto 5**, de asuntos varios, el Director General, el Arq. Alfonso González Velasco, informo a los presentes la participación del Instituto de información territorial en el Congreso Internacional de Catastro, organizado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), refirió que dicho evento contó con la asistencia de más de 700 participantes nacionales e internacionales entre ellos diferentes países como Brasil, Uruguay y Argentina, su participación fue en el eje de conferencias relacionadas con " Sistemas de Información Territorial para la Planeación y el Desarrollo", el evento, fue inaugurado por la Titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Marcela Velasco González, quien asistió con la representación del Gobernador Enrique Peña Nieto, y destacó que se instruyó al IGECEM para promover el uso de tecnología de punta, garantizar la confiabilidad en la información, brindar un servicio eficaz y homogenizar las bases



catastrales. Agregó que dicho foro fue una valiosa oportunidad para el intercambio de conocimientos, experiencias y propuestas, de representantes de los sectores público, privado y académico, para propiciar un crecimiento armónico del territorio, contribuyendo al desarrollo económico y urbano de los países, sus estados y sus municipios. Refirió que el C. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Director General del IGECEM, mencionó que es necesario homologar y establecer una nueva visión del catastro, para hacer más eficiente esta importante labor, señalando que el catastro no puede ser tratado de manera independiente, ya que sustenta la recaudación y la modernización para los sistemas de información territorial, así como la mejora de servicios municipales. Asimismo, dio a conocer la próxima implementación del nuevo sistema de información catastral-práctica internacional- que sustituye a la actual base de datos que manejan los municipios, los Estados y la Federación, la cual permitirá la vinculación de información cartográfica y actualización mediante barridos en campo, mencionó que durante su intervención, el C. César Leonel Plata Adame, Presidente del Instituto Mexicano de Catastro y representante del Estado de Durango, mencionó que es necesario construir un modelo nacional de catastro y conocer las prácticas innovadoras, así como su aplicación, explicó que el Estado de México es un referente obligado en materia catastral, ya que es una entidad modelo a seguir, por su constante crecimiento y políticas públicas sociales.

Continuando en el punto de asuntos varios el Arq. Alfonso González Velasco, solicitó la intervención del Tesorero el Ing. Luis Gabriel Calderón Sánchez, para que exponga a los integrantes del Consejo Directivo el asunto presupuestal pendiente por lo que en uso de la voz informo que en la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día 28 veintiocho de Enero del presente año, se autorizó el Presupuesto de egresos 2011 por un monto total de \$21,251,420.00 (veintiún millones doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 m. n.), importe idéntico al Presupuesto autorizado en el año 2010, en razón del veto del C. Gobernador del Estado de Jalisco. El Tesorero destacó que derivado del oficio número SF/168/2011, de fecha 24 de enero del 2011 y recibido por el Instituto de Información Territorial el día 2 de febrero del presente año, en el que se informa que el Presupuesto modificado para el Ejercicio Fiscal 2011, con un monto de \$21,251,500.00 (veintiún millones doscientos cincuenta y un mil quinientos pesos 00/100 m. n.), por lo anterior, se presentan los documentos con el ajuste del incremento de \$80.00 ochenta pesos moneda nacional en la partida 2140 denominada "Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones", por lo que el Director General solicitó amablemente si se signe el documento referido por las razones anteriormente expuestas para que se integren a los documentos de la presente acta.

Acto continuo el Arq. Alfonso González Director General solicitó al Secretario Ejecutivo Jurídico informara respecto a la sugerencia de la solicitud de la Secretaría de Administración para unificar criterios en cuanto a la realización de las reuniones de los Órganos Máximos de Gobierno de los organismos, con el fin de eficientar las juntas y los acuerdos que en ellas se tomen, por lo anterior, se solicitó que proporcionen por correo electrónico sus valiosos comentarios respecto de la propuesta, así realicen en su caso las propuestas de modificación del Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo

*[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and the word 'saumb' written vertically.]*

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large scribble and several initials.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*

del Instituto de Información Territorial, con el fin de que sean estudiadas y posteriormente se realice una propuesta de modificación al reglamento antes citado, para su posterior estudio y en su caso aprobación. -----

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco, artículos 1, 5, 9, 12 y 13 fracciones III, VI, XXI y XXIII del Reglamento Interior del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, artículos 1, 2, 4, 5, 6, 12, 13, 14 y 17 del Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial se asientan los siguientes: -----

**PUNTOS Y ACUERDOS:**-----

**IIT/CD/01/2ªOrd/2011.-** Se aprueba por unanimidad de votos a favor elaborar el documento correspondiente sobre el tema de Límites Municipales y hacerlos llegar a la autoridad competente.-----

**IIT/CD/02/2ªOrd/2011.-** Se aprueba por unanimidad de votos a favor, el Programa de Adquisiciones del capítulo 5000 en los términos de los anexos presentados, mismos que se firmaran para formar parte integral de la presente acta. -----

**IIT/CD/03/2ªOrd/2011.-** Se aprueba por unanimidad de votos a favor los servidores públicos del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, propuestos por el Director General referido en el punto número 4 cuatro de la presente acta, para que se les otorgue la firma electrónica certificada, dejando a criterio del Director General acote la lista.-----

Se levanta la presente Acta siendo las 14:33 catorce horas con treinta y tres minutos del día en que se actúa, previa lectura que se dio a la misma por parte del Secretario Ejecutivo Jurídico, los presentes la firman de conformidad; por ultimo el C. Director General agradeció la asistencia a los Consejeros.-----

LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
EL DIRECTOR GENERAL

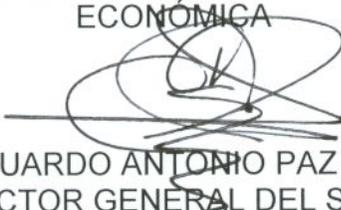
ARQ. ALFONSO GONZÁLEZ VELASCO

EL SECRETARIO EJECUTIVO JURÍDICO EL SECRETARIO EJECUTIVO TÉCNICO

LIC. JUAN JERÓNIMO BARBA CASILLAS

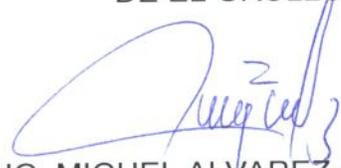
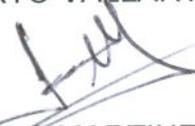
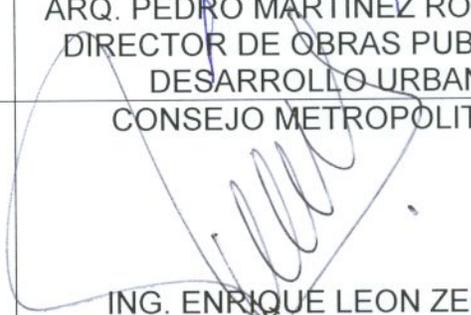
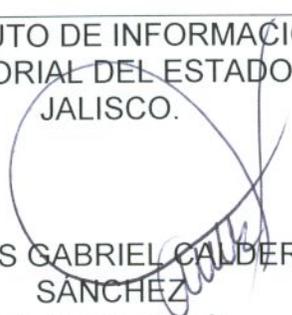
ING. VALDEMAR HINOJOSA CHAVOLLA

VOCALES DEL PODER EJECUTIVO

<p>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</p>  <p>LIC. JORGE ARMANDO DEL ARENAL GARCIA-Gonzalez ABOGADO ESPECIALIZADO.</p>	<p>SECRETARÍA DE FINANZAS</p>  <p>MTRA. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO</p>
<p>SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA</p>  <p>LIC. EDUARDO ANTONIO PAZ GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DEL SEIJAL</p>	<p>SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO</p>  <p>ING. JACINTO DE LA O CAMPOS DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL</p>

VOCALES DE LAS REGIONES

<p>REGIÓN NORTE MUNICIPIO DE COLOTLAN</p>  <p>C. JOSE LUIS HARO ROMERO DIRECTOR DE CATASTRO</p>	<p>REGION ALTOS NORTE MUNICIPIO LAGOS DE MORENO</p>  <p>ING. RENÉ FRANCO ESPINOZA TÉCNICO ADMINISTRATIVO</p>
<p>REGION ALTOS SUR MUNICIPIO DE TEPATILAN DE MORELOS</p>  <p>ING. EDUARDO DE ANDA DE LA TORRE JEFE DE CATASTRO</p>	<p>REGION CIENEGA MUNICIPIO DE OCOTLAN</p>  <p>ING. ALVARO RAMÓN MOGUEL SALAZAR DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>
<p>REGION CENTRO MUNICIPIO DE GUADALAJARA</p>  <p>DR. DANIEL GONZALEZ ROMERO VOCAL EJECUTIVO COPLAUR</p>	<p>REGION SUR MUNICIPIO DE ZOPOTLAN EL GRANDE</p>  <p>LIC. CAYETANO CHAVEZ VILLALVAZO DIRECTOR DE CATASTRO</p>

<p>REGION SIERRA DE AMULA MUNICIPIO DE EL GRULLO</p>  <p>ING. MIGUEL ALVAREZ GASPAR. RTC DEL CDTR SIERRA DE AMULA</p>	<p>REGION COSTA SUR MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO</p>  <p>ING. RAFAEL HERNANDEZ RICO JEFE DE CATASTRO.</p>
<p>REGION COSTA NORTE MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA</p>  <p>LIC. JUAN PABLO MARTINEZ TORRES SUBDIRECTOR DE CATASTRO</p>	<p>REGION VALLES MUNICIPIO DE AMECA</p>  <p>ARQ. PEDRO MARTINEZ RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO CONSEJO METROPOLITANO</p>
<p>ING. ENRIQUE LEON ZEPEDA DIRECTOR DE PLANEACION URBANA METROPOLITANA.</p>	
<p>INSTITUTO DE INFORMACION TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO.</p>  <p>ING. LUIS GABRIEL CALDERÓN SÁNCHEZ EL TESORERO</p>	<p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>  <p>MTRO. CARLOS EDUARDO ANGUIANO GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL</p>

A la presente hoja de firmas corresponde el número 07 del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, celebrada con fecha 24 de marzo de 2011.





CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2011

Marzo 24 de 2011

DEPENDENCIA	VOCAL PROPIETARIO	FIRMA	VOCAL SUPLENTE	FIRMA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	LIC. FERNANDO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ Secretario General de Gobierno	<i>Lic. Jorge Armando del Arrenal Gonzalez Abogado Especialista</i>	LIC. MANUEL ARREOLA BARRAGAN Director de Convenios y Contratos Gubernamentales	<i>[Firma]</i>
SECRETARÍA DE FINANZAS	LE. MARTÍN MENDOZA LÓPEZ Secretario de Finanzas		MTRA. MARÍA ELENA CRUZ MUÑOZ Directora General de Programación y Presupuesto	<i>[Firma]</i>
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	ING. SERGIO CARMONA RUVALCABA Secretario de Desarrollo Urbano		ING. JACINTO DE LA O CAMPOS Director de Planeación Urbana Municipal	<i>[Firma]</i>
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	LAE. ALVARO GARCÍA CHÁVEZ Secretario de Desarrollo Rural		ING. EDGAR MORENO BARBOSA Director General de Programas Regionales	<i>[Firma]</i>
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	ING. ALONSO ULLOA VÉLEZ Secretario de Promoción Económica		LIC. EDUARDO A. PAZ GOMEZ Director General de SEJIAL	<i>[Firma]</i>
REGIÓN NORTE (COLOTLÁN)	PROF. JOSÉ LUÍS CARRILLO SANDOVAL Presidente Municipal		LIC. JOSÉ LUIS HARO ROMERO Director de Catastro e Impuesto Inmobiliario	<i>[Firma]</i>
REGIÓN ALTOS NORTE (LAGOS DE MORENO)	C. JOSÉ BRIZUELA LÓPEZ Presidente Municipal		ING. REFE FRANCO ESPINOZA Técnico Administrativo	<i>[Firma]</i>
REGIÓN ALTOS SUR (TEPATITLÁN DE MORELOS)	C. CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ Presidente Municipal		ING. EDUARDO DE ANDA DE LA TORRE Jefe de Catastro	<i>[Firma]</i>
REGIÓN CIENEGA (OCOTLÁN)	LAE. JUAN MANUEL ALATORRE FRANCO Presidente Municipal		ING. ALVARO RAMÓN MOGUEL SALAZAR Director de Ordenamiento Territorial	<i>[Firma]</i>
REGIÓN SURESTE (TAMAZUJUA DE GORDIANO)	C. ÁNGEL BARBOZA MADRIZ Presidente Municipal		LAE. MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal	<i>[Firma]</i>
REGIÓN SUR (ZAPOTLÁN EL GRANDE)	C. P. ANSELMO ABRICA CHÁVEZ Presidente Municipal		LIC. CAYETANO CHÁVEZ VILLAVAZO Director de Catastro	<i>[Firma]</i>
REGIÓN SIERRA DE AMULIA (EL GRULLO)	DR. GABRIEL GÓMEZ MICHEL Presidente Municipal		ING. MIGUEL ALVAREZ GASPAR RTC del CDTR Sierra de Amulia	<i>[Firma]</i>
REGIÓN COSTA SUR (AUTILÁN DE NAVARRO)	MTRO. FERNANDO MORÁN GUZMÁN Presidente Municipal		ING. RAFAEL HERNÁNDEZ RICO Jefe de Catastro	<i>[Firma]</i>
REGIÓN COSTA NORTE (PUERTO VALLARTA)	LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESENDIZ Presidente Municipal		<i>Lic. Juan Pablo Martinez Torres Subdirector de Catastro</i>	<i>[Firma]</i>



**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2011**

Marzo 24 de 2011

DEPENDENCIA	VOCAL PROPIETARIO	FIRMA	VOCAL REPRESENTANTE	FIRMA
REGION SIERRA OCCIDENTAL (MASCOTA)	C. JOSÉ PLÁCIDO DUEÑAS MEDA Presidente Municipal		ARQ. JUAN PABLO MONTIEL ORTEGA Director de Obras Públicas y Ecología	
REGION VALLES (AMECA)	C. SALVADOR SIGALA QUINTERO Presidente Municipal		ARQ. PEDRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
REGION CENTRO (GUADALAJARA)	LIC. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL Presidente Municipal		DR. DANIEL GONZÁLEZ ROMERO Vocal Ejecutivo COPLAUR	
ZONA METROPOLITANA (IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS)	ARQ. CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ Presidente Municipal		ARQ. OSCAR GABRIEL ÁLVAREZ CAMPOS Director de Obras Públicas	
CONSEJO METROPOLITANO	ING. SERGIO CARMONA RUVVALCABA Secretario de Desarrollo Urbano		ING. ENRIQUE LÉON ZEPEDA Director de Planeación Urbana Metropolitana	
INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO	ARQ. ALFONSO GONZÁLEZ VELASCO Director General			
INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO	ING. VALDEMAR HINOJOSA CHAVOLLA Secretario Ejecutivo Técnico			
INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO	LIC. JUAN JERÓNIMO BARBA CASILLAS Secretario Ejecutivo Jurídico			